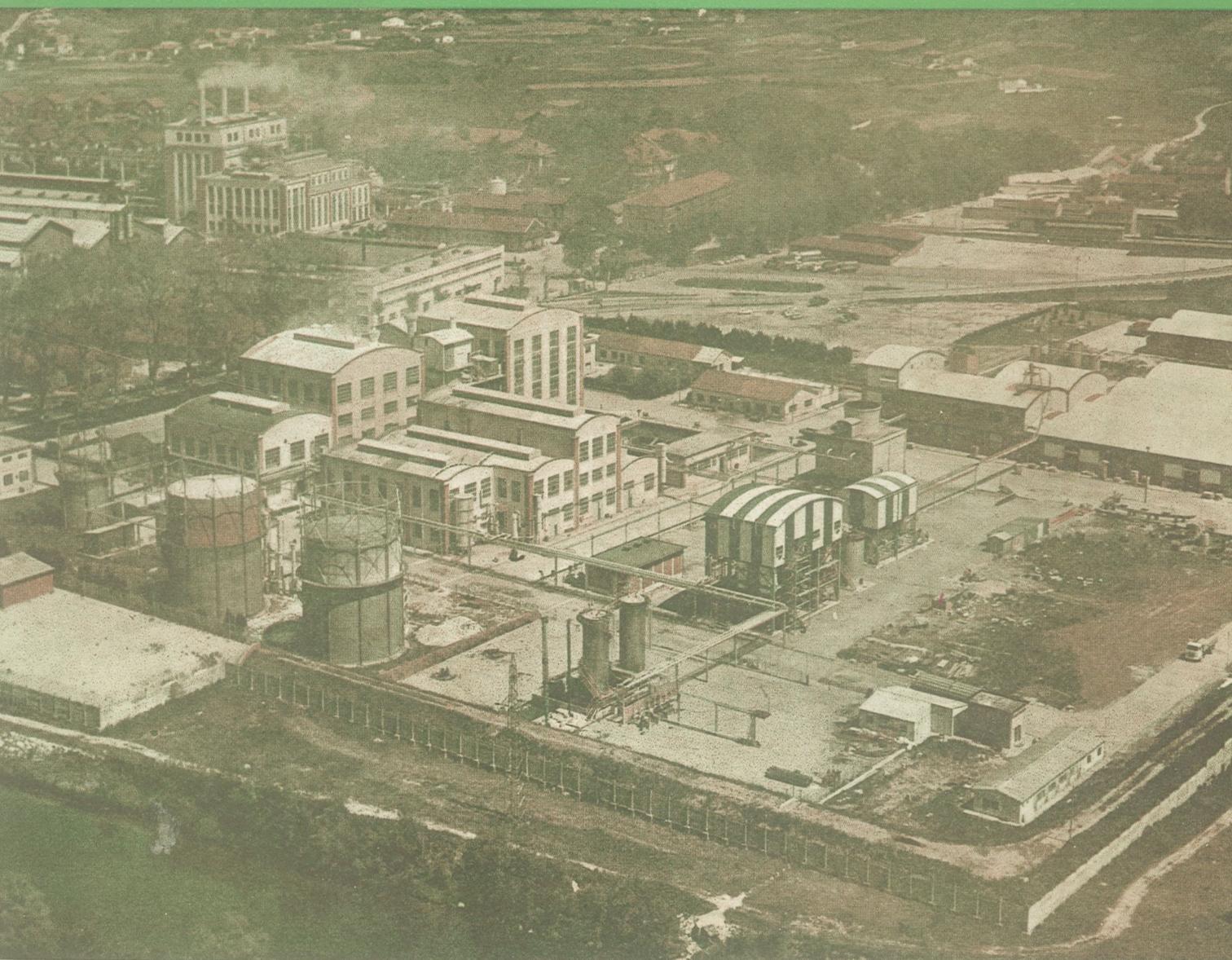


10

LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE. S. A.



LA FABRICA

Miembro de la
«Unión de Periódicos de Empresa»

Boletín del Personal de las
fábricas de Barreda - Torrelavega
de SOLVAY & CIE. S. A.

Enero - Febrero 1969

Redacción - Administración y
Editor responsable: SOLVAY & CIE. S.A.
BARREDA

Director: V. PEDREGAL LARIA

Colaboradores - Correctores:
E. Blanco
G. Alvarez-Reina

FOTOS: H. Bustamante Hurtado

Imprime:
Artes Gráficas Antonino Fernández
Plaza de Angel Menéndez, 2
TORRELAVEGA

Año Nuevo . . .

El refrán es tan antiguo como popular. «Año nuevo, vida nueva».

Posiblemente más de un cincuenta por ciento de españoles se digan esto, in mente, cada vez que en el calendario aflora una nueva anualidad.

Vida nueva . . . Uno se pregunta: ¿qué vida, qué clase de vida?

Los firmes propósitos de cada cual, el buen deseo de autocambiar una manera de vivir, un medio ambiente, una economía familiar, incluso la misma espiritualidad nos parece exclusiva, privativa de cada persona.

Sin embargo, en lo laboral, en la vida de relación, de trabajo, ese decir «vida nueva» ya nos atañe más a todos, se generaliza, sobre todo si lo que se pretende es aunar lazos, sincronizar la marcha de la empresa y del trabajo, estrechar relaciones en la tarea, sentirse cada día más camarada, más amigo, más íntimamente ligado a quienes ocupan un lugar en el tajo, bien sea aquí mismo, al lado, en la misma nave, en el mismo taller, en el mismo despacho o más lejos, en aquella otra dependencia, en aquel otro departamento.

Y al expanderse, al hacerse denominador común año y vida nuevos, deberán proyectarse sobre nosotros con un sentido de responsabilidad y un deseo de caminar al unísono en pos de un futuro de realismo y de cooperación en el trabajo.

Llegado así, habrá que acoger con radiante alegría la reiteración del proverbio y pedirle a Dios que nos haga realidad esa vida y ese año nuevo.

LA PORTADA ES . . .

La panorámica aérea de
la planta fabril de
HISPAVIC INDUSTRIAL, S.A.

1968 - CIFRAS AL DIA

ACCIDENTES DE TRABAJO CON PARO

Desarrollo mensual
de los índices de
frecuencia y gravedad

MESES	Accidentes con baja	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
Enero	1	2,49	0,58
Febrero	1	2,54	0,66
Marzo	5	12,81	0,55
Abril	2	5,20	0,79
Mayo	3	7,54	0,64
Junio	1	2,79	0,54
Julio	1	2,82	0,60
Agosto	3	8,68	0,58
Septiembre	1	2,80	0,65
Octubre	2	5,07	0,59
Noviembre	2	5,33	0,64
Diciembre	1	2,66	0,62
En el año 1968	23	5,06	0,62

Índice de frecuencia es el número de accidentes por cada millón de horas trabajadas
Índice de gravedad es el número de días de calendario perdidos por cada mil horas trabajadas

EFFECTIVOS DE PERSONAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1968

PERSONAL EMPLEADO:

Técnicos Titulados	Director	1
	Subdirector	1
	Técnicos Jefes	9
	Técnicos	22
	Peritos y asimilados	59
	Maestros de Ens. Primaria	9
	Ayudantes Técnicos	7
Técnicos no Titulados	Contramaestros	99
	Encargados	51
	Capataces de Oficiales	5
	Auxiliares de Laboratorio	14
Empleados Administrativos	Jefes de 1. ^a	7
	Jefes de 2. ^a	15
	Oficiales de 1. ^a	42
	Oficiales de 2. ^a	61
	Auxiliares	13
Técnicos de Oficina	Delineantes proyectistas	16
	Delineantes	20
	Calcadores	2
	Auxil. Técnico Oficina	7
Técnicos de Organización científica del trabajo	Jefes de Sec. de Org. de 1. ^a	1
	Jefes de Sec. de Org. de 2. ^a	3
	Técnicos de Org. de 1. ^a	14
	Técnicos de Org. de 2. ^a	7
	Auxiliares de Org.	1
Subalternos	Almaceneros	4
	Basculeros	1
	Conserjes	1
	Ordenanzas	1
	Guardas Jurados	1
Total	494	

PERSONAL MANO DE OBRA:

Técnicos	Encargados	13
	Capataces de Oficiales	64
	Auxiliares de Laboratorio	13
	Técnicos Organización 2. ^a	7
	Auxiliares Técnicos Oficina	6
	Calcadores	8
	Aspirante	1
Auxil. Administrativo	1	
Subalternos	Listeros	1
	Almaceneros	13
	Capataces de Peones	3
	Basculeros	3
	Guardas	24
	Ordenanzas	10
Telefonista	1	
Obreros	Oficiales de 1. ^a	232
	Oficiales de 2. ^a	171
	Oficiales de 3. ^a	160
	Especialistas	812
	Peones especializados	18
	Peones	18
Mujeres de limpieza	23	
Excedentes	Excedentes por enfermedad	1
	Excedentes autorizados	2
	Servicio Militar	10
Total	1.615	
TOTAL PLANTILLA	2.109	



Jurado de Empresa

Reunión de Enero

Se celebró el día 31 presidida por el señor García-Nuevo y con asistencia del vicepresidente señor Calzada, el Secretario Accidental señor Enríquez, los enlaces don Ramón García García y don Nicasio Revuelta Gutiérrez y los vocales don Germán Cabiellas, don Benito Liaño, don Pablo Caridad, don Emilio Gómez Peón, don Nicanor Herrera, don Manuel Salas, don Miguel Sánchez, don José Piñera, don José Luis Garzón y don Jesús Balbontín.

Lo tratado en ella ha sido:

INFORME DE COMISIONES

SEGURIDAD E HIGIENE

Revisión de dos accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia que en Diciembre fue de 3,4 personal obrero y 2,6 obreros más empleados, contra 6,8 y 5,3, respectivamente, en el mes anterior, es decir, en Noviembre.

Resolución de 36 fichas en el tablero de actividad de las que 5 correspondían a lugares de trabajo, 6 a lugares de tránsito, 4 a instalaciones mecánicas, 4 a instalaciones eléctricas, 2 a losas y alcantarillas, 5 a pasarelas y barandillas, 1 a escaleras móviles, 4 a defensas y 5 a alumbrado.

Respuestas a los ruegos y preguntas de la sesión anterior y formulación de otros dos referentes a la instalación de lavapiés en los aseos de Talleres y a la revisión y arreglo de los mecanismos de apertura y cierre de las ventanas de la Sala de Células - V-100.

COMEDOR OBRERO

Cambio de impresiones acerca del funcionamiento del mismo bajo la dirección del nuevo contratista.

CASINO

Decisión de la Empresa en sentido favorable a la propuesta de cobro de las cuotas de los beneficiarios por mediación de Hoja de Pago.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Concesión de subvenciones de diferente cuantía y por un total de 14.200 pesetas a los enfermos de más de dos meses don Felipe Aragón Mediavilla, Gumersindo Argumosa Ruisánchez, José Aguilera Palacios, Guillermo Blanco Acebal, Manuel Calderón Martín, Antonio Domínguez Fernández, José Gándara Sampedro, José García Pablo, Manuel Gascón González, Martín González Gutiérrez, Eduardo Gutiérrez Herrera, Domingo Haro González, Isaac Herrera González, Angel Hidalgo Fernández, Aurelio López Zatón, Rosendo Polanco Galván, José A. Renero Díaz, Fermín Robles Arenal, Victoriano Ruiz Fernández, Vicente San Miguel Gandiaga, Santiago San Miguel Miera, Jo-

sé San Miguel Mora, Adolfo Torre González, Primitivo Del Val Santa Olalla, José Villar Mendicuchía, Valentín Alonso Corona, Rufino Antón González, Antonio Bezanilla Zamorano, Rafael Cacho Ibáñez, Andrés Castillo Cuevas, Daniel Coterillo Poo, Leandro Fernández Ventisca, Eduardo García Diestro, Manuel Pérez Gutiérrez, Emilio Pinto García, Delfin Ruiz Echevarría y Jesús Sánchez González.

Aprobación de 6 de carácter extraordinario que totalizan 24.500 pesetas a don Víctor Cuevas Villar, don Anastasio López Martínez, don Isaac Herrera González, don Restituto Pechero Herrera, don José Muela Quintana y don Santiago Cayón Zabala.

Estas ayudas, más una de 500 pesetas a un enfermo crónico hacen la cifra total, para este mes, de 39.200 pesetas.

CONVENIO COLECTIVO

Conversaciones sobre el tema de los requisitos a cumplir para proceder a dar estado oficial a las deliberaciones para la renovación del Convenio Colectivo vigente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon varios sobre estos temas:

Jubilación anticipada. Cómputo de las bajas por enfermedad a efectos de los premios por aniversarios. Clasificación de funciones en el departamento de Cáustica. Asistencia de enlaces a las reuniones del Jurado. Revisión del sistema de control para la salida de materiales y herramientas para trabajo en el exterior de la fábrica. Fondo de solidaridad. Ascensos de categoría. Publicación de producciones en el boletín LA FABRICA. Reserva de plazas en los garajes exteriores. Operadores del cuadro de la Nueva Central. Ropa de abrigo para el personal de los Hornos de Cal. Revisión de función de un operario y ausencia de otro por asistencia a consulta médica.

Reunión Extraordinaria

Se celebró el día 18, figurando en la orden del día un solo apartado: Contratación colectiva.

El Secretario, señor Monje, hizo una declaración relativa a sus funciones, a la competencia del Jurado, a las atribuciones de los componentes del mismo «que no pueden atribuirse individualmente, sin la delegación del pleno del Jurado», las funciones representativas de éste, dejándose para la primera reunión del Jurado la fijación de los puntos que podrían ser objeto de deliberación para un nuevo convenio colectivo.



Jurado de Empresa

Reunión de Febrero

Se celebró el día 28, siendo presidida por el señor De la Calzada y estando presentes el Secretario señor Monje, los vocales señores Balbontín Coterillo, Cabiellas de Cos, Liaño Oruña, Caridad Cuevas, Herrera Escalante, Salas García, Piñera Fernández, Sánchez Delgado y Enríquez Díez y los enlaces señores Haro Arenal y González Salas.

El resumen de lo tratado en la misma es el siguiente:

INFORME DE COMISIONES

SEGURIDAD E HIGIENE

Revisión de cuatro cuestionarios de otros tantos accidentes del mes anterior.

Informe sobre el índice de frecuencia, que en Enero fue de 3,3 personal obrero y 2,5 obreros más empleados, contra 3,4 y 2,5, respectivamente, en el mes anterior, es decir, en Diciembre.

Intervención de la presidencia para informar sobre los resultados de 1968 y estimular a la mejora de la cifra a que se ha llegado.

Resolución de 50 fichas en el tablero de actividad del servicio, de las que 8 corresponden a lugares de tránsito, 9 a lugares de trabajo, 4 a instalaciones eléctricas, 5 a losas y alcantarillas, 10 a pasarelas y barandillas, 4 a escaleras móviles, 3 a defensas y 7 a alumbrado.

Informe sobre las decisiones adoptadas con referencia a los ruegos de la sesión anterior, referentes a defensas en la pasarela a la gran tolva; instalación de lavapiés en los aseos de Talleres y arreglo de los mecanismos de apertura y cierre de las ventanas de la Sala de células - V-100 en U.E., todos los cuales están ya en período de rectificación y ejecución.

Formulación de ruegos y preguntas sobre la entrega de ropas de agua al personal de Sondeos; los accesos a las válvulas de SB-CL y la colocación de pasarelas fijas en el Lavado de Caliza.

COMEDOR OBRERO

Aclaraciones acerca de la legitimidad del nombramiento de cualquier productor para la Comisión de esta Obra Social.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Concesión de ayudas a enfermos de más de dos meses por cantidades variables que totalizan 16.300 pesetas y de las que son beneficiarios:

Don Felipe Aragón Mediavilla, Gumersindo Argumosa Ruisánchez, Adolfo García Balbontín, José Aguilera Palacios, Valentín Alonso Corona, Rufino Antón González, Antonio Bezanilla Zamorano, Rafael Cacho Ibáñez, Manuel Calderón Martín, Andrés Castillo Cuevas, Antonio Domínguez Fernández, Leandro Fernández Ventisca, José Gándara Samperio, José García Pablos, Manuel Gascón González, Eduardo Gutiérrez Herrera, Domingo Haro González, Isaac Herrera González, Angel Hidalgo Fernández, Aurelio López Zatón, José Barreda Gutiérrez, Daniel Cadelo Arce, José Ferreras San Miguel, Eduardo González Salas, Eliseo Landeras Herrera, Pedro Mario López Fernández, Mauricio López Ibáñez, Manuel Puente Castañeda, Enrique Rodríguez Arbesu, Vicente Salas García, Emilio Pinto García, Rosendo Polanco Galván, José A. Renero Díaz, Fermín Robles Arenal, Delfín Ruiz Echevarría, Victoriano Ruiz Fernández, Jesús Sánchez González, José San Miguel Mora y Adolfo Torre González.

Aprobación de cuatro ayudas de carácter extraordinario y por un total de 28.000 pesetas a don Aniceto Ramírez Caballero, don Baldomero Corona Tresgallo, don Luciano Aguirre Mendi y don José Luis Terán.

Y otra de 500 pesetas a un enfermo crónico.

El total de las subvenciones para el mes es de 44.800 pesetas.

ASUNTOS VARIOS

Informe sobre un expediente disciplinario instruido a un productor por hurto de cobre.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon y cambiaron impresiones sobre los relativos a las salidas del personal para trabajar en el exterior; al fondo de solidaridad para los casos de defunción; a las divulgaciones en el boletín LA FABRICA; a las placas existentes en los garajes exteriores de coches; a la clasificación de funciones en Cáustica; a la ropa de abrigo para los obreros de los Hornos de Cal; a las pensiones de los jubilados; a los buzos para el personal de Cantera; a las subvenciones para estudios y a la venta de chatarra al personal.



NUESTRA DEMOGRAFIA

Nacimientos

En el mes de Enero se han registrado los siguientes:

Un niño, Orlando, hijo de los esposos don Nicanor Gutiérrez Ferreras, del servicio de Agua Oxigenada, y doña María Carmen Salas Coterillo.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don Pío Fernando Rojo Díaz, del servicio de U.E., y doña Aurora Niebla Pardo.

Una niña, Elvira, hija de los esposos don Angel Herrera Gómez, practicante del Hospital, y doña Eloisa Pérez Gutiérrez.

Un niño, Carlos, hijo de los esposos don Florentino Gutiérrez Gómez, del servicio de Manutenciones, y doña María Carmen Castro y Martínez.

Una niña, Carmen, hija de los esposos don Miguel Pascual Tecles, Ingeniero de Manutenciones, y doña Encarnación Salvador Medrano.

Un niño, José Luis, hijo de los esposos don José Corona Tresgallo, del servicio de Carbonatación, y doña Pilar Saiz Díaz.

Una niña, María Esperanza, hija de los esposos don José Muela Quintana, del servicio de Generadores, y doña Esperanza Ruiz Salas.

Un niño, Manuel Antonio, hijo de los esposos don Manuel Antonio Ortiz Serna, y doña Susana Villegas Obregón.

Una niña, Isabel, hija de los esposos don Ricardo Margotán García, del servicio de Manutenciones, y doña María Lourdes Ruiz Arroyo.

Un niño, Pedro Antonio, hijo de los esposos don Pedro Calderón Guerra, del servicio de Sondeos, y doña M.^a Carmen Gutiérrez Núñez.

Una niña, María Angeles, hija de los esposos don Manuel Herrera García, del servicio de Carbonatación, y doña María del Carmen del Hoyo Higuera.

Un niño, Roberto, hijo de los esposos don Aladino Martínez García, empleado de Sondeos, y doña María Estrada González.

Una niña, Ana Justina, hija de los esposos don Isaac Castro Mefuera, del servicio de U.E., y doña María Nieves Martín Martínez, y

Un niño, José Quirino, hijo de los esposos don José María Peralta y Blanco, del servicio de Tuberías, y doña María del Carmen Abia y Alvarez.

En el mes de Febrero estos otros:

Una niña, María Mercedes, hija de los esposos don Jesús Elorza López, del servicio de Cantera, y doña María Montserrat San Miguel Poo.

Un niño, Daniel, hijo de los esposos don Francisco Garma Sordo, Ingeniero de U. E., y doña Ana María Obregón Pérez.

Una niña, Margarita Virginia, hija de los esposos don Felipe Trueba Redondo, del servicio de Manutenciones, y doña María Luisa Mira Gutiérrez.

Un niño, Rafael, hijo de los esposos don Mauricio Diego Pinto, empleado del servicio de Sala de Estudios, y doña María Pilar Palacios Ortiz.

Una niña, María Begoña, hija de los esposos don José Manuel Rioz Pozueta, del servicio de Salina Silícicas, y doña Filomena Iglesias Saiz.

Una niña, Marta María, hija de los esposos don Enrique Pedregal García, empleado del servicio de C. E. E. I., y doña María Gloria Montoro Ripa.

Una niña, María Esmeralda, hija de los esposos don Plácido Barreda Terán, del servicio de Tuberías, y doña María Angeles Vega Barreda, y

Una niña, Victoria Eugenia, hija de los esposos don José Angel Herreros Prieto, empleado del servicio de Contabilidad, y doña María Eugenia Estrada Alvarez.

Nuestra felicitación a todos estos matrimonios.

Matrimonios

En Enero contrajeron matrimonio:

Don Salvador Corona Ruiz, del Servicio Mecánico, con la señorita Pilar Milagros Gutiérrez Pereda, y

Don Manuel Herrera González, empleado del servicio de Agua Oxigenada, con la señorita Amalia Campo de la Cueva.

Nuestra felicitación a ambas parejas.

Defunciones

Hacemos presente nuestro sincero y sentido pésame a los compañeros don Roberto Ceballos San José, empleado del servicio de Contabilidad; don Manuel (empleado de Compras) y doña Luisa (telefonista) San Sebastián Fernández; don Bautista Gómez García y don Pedro Paso Cos, ambos del servicio de Manutenciones y a don Víctor Cueli, empleado del servicio de Calderería, por el triste motivo del fallecimiento de sus respectivas señoras madres.

Y a don Ramón Gutiérrez Pereda, de Carbonatación, y don Antonio Moreno Martínez, de Calderería, por la muerte de sus respectivos padres.

LA ESCALERA DE MANO

Todavía en nuestros días las escaleras de mano son origen de un elevado número de accidentes de trabajo, los cuales en muchos casos revisten gravedad.

Parece inconcebible que esto ocurra tras tanta divulgación preventiva y cuando todo el engranaje laboral está ajustado sobre el convencimiento de la necesidad de tomar toda clase de precauciones —y las del uso de la escalera son elementales— para el empleo de los instrumentos de trabajo.

En muchos casos razones de apatía y pereza en la conservación de las escaleras son las causas del percance.

Otras veces éste se origina por la imprudencia, el descuido y la ignorancia en su utilización, siendo uno de estos motivos el que predomina en el origen casual, hasta el punto de que cerca de las cuatro quintas partes de los accidentes que ocu-

rren en las escaleras de mano son debidos a la precipitada imprudencia en la forma de utilizar la escalera.

Este tipo de accidente de trabajo tiene tanta importancia que aún habiéndonos referido al tema en ocasiones anteriores y de modo exhaustivo consideramos de verdadero interés preventivo el volver a ocuparnos aquí del uso y manejo de las escaleras de mano.

Lo fundamental será que la escalera a utilizar esté en buenas condiciones de conservación, es decir, que no tenga travesaños rotos ni con fisuras, ni remendados; que estos peldaños sean rígidos, ajustados sólidamente a los largueros. Los extremos de estos largueros no serán jamás puntiagudos y la distancia que separe los escalones deberá ser uniforme y en ningún caso sobrepasará los 33 cms.

Para la mejor y más segura utilización de una escalera habrá de tenerse en cuenta que deberá tener la longitud suficiente con objeto de ofrecer un punto de apoyo seguro para las manos y para los pies en cuantas posiciones pueda ser utilizada. Lo más conveniente será que cuando se usen sobrepasen en un metro el lugar al que ha de llegarse o en el que se habrá de trabajar.

Habrà de procurarse, al colocarlas, que tengan una inclinación aproximada de 30 grados con relación a la vertical, que la fijación se haga de manera tal que no puedan resbalar, ni deslizarse, ni bascular, y si se halla colocada en un lugar transitado será muy conveniente que alguien quede al pie de la misma.

No deberá bajarse ni subirse de espaldas y sí de cara. El calzado roto es peligroso pues es propicio al engancho y a la caída de quien lo calce.

ii GUERRA AL ACCIDENTE !!

IMPERATIVOS

APRENDE la forma correcta de hacer un trabajo. Este será el camino seguro. Si no estás convencido de que entiendes tu trabajo completamente, pídele a tu supervisor instrucciones adicionales.

TRABAJA a velocidad acorde con la seguridad. «Apurones locos» tales como correr en los pasillos o escaleras son peligrosos.

INFORMA de todas las lesiones para su tratamiento. Las cortaduras o raspaduras pueden infectarse si no se las trata adecuadamente.

ABSTENERSE de saltar desde un lugar elevado, tal como una mesa, banco o plataforma, pues el salto puede terminar en una lesión seria.

QUITA las astillas de los bancos, mesas, estantes o sillas de trabajo.

CORTA o dobla o haz desaparecer los clavos salientes, grapas o tiras de metal de las cajas, barriles o envases.

OBEDECE los letreros y señales de prevención, sobre todo si han sido colocados para indicar puntos peligrosos.

ALEJATE de toda carga suspendida y si sobre tu lugar de trabajo se mueve una carga, mantente alejado hasta que haya pasado.

ASCENSORES

UNICAMENTE las personas autorizadas deberán operar los ascensores.

NO DEBERAN permitirse viajes en los ascensores de carga.

ANTES de entrar o salir en un ascensor espera a que haya parado completamente.

NUNCA abras las puertas del pozo o del ascensor cuando éste esté en movimiento o detenido entre pisos.

JAMAS deberás entrar en un pozo de ascensor a menos que se esté autorizado. En caso de hacerlo tener de antemano la seguridad de que el ascensor no ha de ser movido.

USA las manijas para cerrar las puertas del ascensor.

ANTERIORMENTE a la puesta en movimiento del ascensor debe tenerse la seguridad de que ninguna parte del cuerpo o de la carga está fuera del borde de la plataforma.

BAJO ningún concepto deberá cargarse un ascensor más allá de la capacidad establecida.

CONDECORACION

En nuestra Administración de Bruselas todos los años en el mes de Enero se celebra el emotivo acto de la imposición al personal Solvay de las condecoraciones que por méritos en el trabajo son concedidas por el Gobierno belga.

En esta ocasión 25 personas, empleados unos y obreros otros, fueron objeto de distinción.

Mr. Jacques Solvay, en ausencia de Mr. Pierre Solvay, ofreció las medallas y diplomas en presencia de los Directores Generales, de los Directores de los servicios a que pertenecían los galardonados, del Director General de Personal y del Presidente del Comité de Personal.

Mr. Solvay dió a conocer en esta ceremonia que también habían sido otorgadas tres Condecoraciones de Trabajo, de Primera Clase, a otros tantos empleados que trabajan en el extranjero, uno de los cuales es Mr. René Bonnardeaux, el Sub-Director de Torrelavega.

Recogemos aquí la noticia con todo contento, pues esta estimación oficial de los méritos de Mr. Bonnardeaux en el trabajo que realiza fuera de su patria es de innegable valor humano.

TRADICION



Los Reyes Magos, fieles a lo que ya es tradición, se dignaron acudir al Cinema, haciendo un alto en su camino, para repartir entre los niños de casa numerosísimos juguetes.

Y aquí los tiene el lector en esta foto de Medel.

LA INVERNADA

Aunque esto de la invernada sea casi, casi, un mito, pues hasta ahora el otoño parece ser con nosotros, los del Casino prepararon, como es costumbre, su programa de concursos de juegos de invierno.

El primero ha sido el de Flor, comenzado el 10 de Enero y, naturalmente, sin terminar al fin de Febrero.

Digamos que ha sido un éxito en lo que se refiere a participación puesto que han sido 212 jugadores (106 parejas) los que han tomado parte en el mismo.

Aunque el torneo está ya en su final habrá de esperar a mediados de Marzo para tener la clasificación definitiva.

Para ese mismo Marzo se tiene decidido el Concurso de Mus, en que a buen seguro no serán tantos los competidores.

RELEVO EN LIERES

En nuestras minas de Lieres ha habido relevo en la Dirección. Durante 18 años don Bernardino Iborra había desempeñado el cargo de Director. Ahora, el Consejo de Administración decidió utilizar su indudable valía técnica, su madurez laboral y sus grandes valores humanos, en otro frente de trabajo y le ha designado Director General adjunto de la fábrica en Barcelona, de nuestra filial Saenger.

Para sustituirle en Lieres, ha sido designado el que hasta ahora fue Ingeniero de nuestra Cantera de Cuchía, don Aurelio Infiesta Newport, quien ya ha tomado posesión del cargo.

Con la misma cordialidad que despedimos al señor Iborra, felicitamos al señor Infiesta.

TURISMO

Nuestro departamento de Obras Sociales nos ha enviado una circular de la Obra Sindical de Educación y Descanso en la que se programan las excursiones nacionales e internacionales que ha organizado la Obra para 1969, reservadas exclusivamente a los trabajadores encuadrados en la misma.

Sería larguísimo incluso el enumerarlas, conque no digamos ya reseñarlas.

Las hay para todos los gustos. Y muy en precio. Por ejemplo las preparadas para ir a Andorra y Lourdes desde Madrid (en Mayo, Septiembre y Octubre) con duración de seis días y 3.000 pesetas de costo.

A Roma se puede ir, desde Barcelona, por 4.600 pesetas y desde Madrid por 5.750 ptas. con once días de viaje y estancia.

El estar en París una semana vale 4.650 pesetas con dos días más de viaje.

Hay también itinerarios previstos a los Países Escandinavos, a Portugal, Suiza, Austria, Inglaterra, Italia, etc., en todos los estilos y precios.

Otras interesantes por sus condiciones son las previstas para regiones españolas con recorridos tan diversos como sugestivos. Norte, Sur y Levante están incluidos en estos itinerarios que ponen el turismo al alcance de todos.

Si algún lector precisa información, en la referida oficina de Obras Sociales se la facilitará tal cual desee.

BEGAS

La Dirección General de promoción social ha hecho públicas varias resoluciones mediante las cuales convoca plazas de alumnos y alumnas becadas.

Los puestos que se han de cubrir son: 3.845 para alumnos en las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Córdoba, La Coruña, Eibar, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona y Zamora.

3.350 de alumnos y alumnas para las Universidades Laborales de Valencia y Cádiz, y

400 plazas de alumnas para las Universidades Laborales de Zaragoza y Cáceres.

Todas para el curso 1969-70 y reservadas a quienes acrediten la condición de trabajador o pensionista o de hijo, nieto o hermano de aquellos.

RESIDENCIAS de E. y D.

Obras sociales también nos ha proporcionado el detalle de las plazas, habitaciones o chalets que han sido asignados a la provincia de Santander por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

El estadillo con el detalle de las mismas es este que ofrecemos al lector:

RESIDENCIAS MASCULINAS:

En San Pedro de Nao (La Coruña), dos plazas en cada uno de los turnos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º.

RESIDENCIAS FAMILIARES:

Luis F. Oriol, en Sobrón (Alava), 3 plazas en cada uno de los turnos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

Ortiz de Zárate, también en Sobrón, 2 plazas en los mismos turnos, es decir, desde el 2.º al 8.º.

El Escorial, en Madrid, 2 plazas en los turnos 4.º, 6.º y 7.º.

Navacerrada, en Madrid, 2 plazas en los turnos 3.º al 7.º.

Carballino, en Orense, 2 plazas en cada uno de los turnos 3.º, 5.º, 7.º y 8.º.

Perlora, en Oviedo, 4 plazas en cada uno de los turnos 2.º, 3.º, 7.º y 8.º y 2 en el 5.º.

San Rafael, en Segovia, 2 plazas en el turno 4.º y 2 en el 5.º.

RESIDENCIAS FEMENINAS:

Hay diversas plazas (que no transcribimos por considerarlas de menor interés para nuestro personal, aunque las compañeras que lo deseen pueden solicitar pertinente información) en las de Baños de Montemayor (Cáceres), Santa Cruz de Mera (La Coruña), Deva (Guipúzcoa), Robregordo (Madrid) y Castro Urdiales (Santander).

CIUDADES SINDICALES:

Aquí las plazas son múltiples puesto que se trata de chalets familiares. Los que se reservan para productores de nuestra provincia son:

Marbella: 1 en cada uno de los turnos 1.º, 2.º, 5.º, 8.º y 9.º y 2 en los 3.º y 7.º.

Tarragona: 1 en cada uno de los turnos 3.º, 4.º, 8.º y 9.º, 2 en el 1.º y 2.º y 4 en el 6.º.

Las fechas de los turnos están previstas así.

1.º - 25 de Mayo a 11 de Junio.

2.º - 11 a 25 de Junio.

3.º - 28 de Junio a 12 de Julio.

4.º - 15 a 29 de Julio.

5.º - 1 a 15 de Agosto.

6.º - 18 de Agosto a 1 de Septiembre.

7.º - 4 a 19 de Septiembre.

8.º - 21 de Septiembre a 5 de Octubre.

9.º - 8 a 22 de Octubre.

Los precios han sido fijados en 65 pesetas por persona y día para las residencias y en 100 pesetas, también diarias por persona (50 pesetas los hijos de 2 a 6 años) en las ciudades sindicales.

Hay señalados plazos diversos para solicitar plazas en los diferentes turnos. De todo cuanto sea necesario puede pedirse información al señor Pérez Ballesteros, en la repetida oficina de Obras Sociales.

NUEVA FABRICACION EN COUILLET: METASILICATO DE SOSA ANHIDRO

Dentro del cuadro de sus instalaciones de fabricación de silicato, la fábrica de Couillet acaba de poner en marcha la producción de metasilicato de sosa anhidro. Esta producción se suma a las de lejía de silicato de sosa alcalina y de metasilicato de sosa pentahidratado, incluidas ya en el programa de fabricación de Couillet.

Esta fabricación, que ha sido puesta en marcha a principios de diciembre de 1968, se efectúa en el edificio en donde están alojados los dos productos ya citados, de la misma familia. Ha sido confiada la misma al Ingeniero señor Alfredo Hamande.

¿Será necesario añadir que los resultados son buenos? No faltan

más que ciertas puestas a punto para responder a las exigencias de los clientes (peso específico, % de polvo, granulometría).

El metasilicato de sosa anhidro es utilizado principalmente en la fabricación de detergentes. Se vende en sacos de papel dobles de PLT. de 50 kg.

SOLVAY - NOTICIAS SOLVAY - NOTICIAS

EXTENSION DE NUESTRO GRUPO A LOS PAISES BAJOS

Damos a continuación, un extracto de un comunicado de prensa difundido por Unilever en los Países Bajos, el 31 de enero, titulado: «Solvay et Commercial Plastics»:

Al término de las negociaciones

entre Commercial Plastics Boekelo N.V. y la Sociedad belga «Solvay et Cie.», anunciadas el último año, Solvay va a adquirir, a primeros de abril de 1969, la fábrica de la Commercial Plastics en Boekelo. La ma-

yoría del personal podrá seguir trabajando para la nueva Sociedad, que será una filial del Grupo Solvay... El Director Técnico, M. ter Kuile, conservará la dirección de la fábrica de Boekelo.

AMPLIACION DEL GRUPO DE CLORURO DE VINILO MONOMERO

EN JEMEPPE: Doblaje de la capacidad

Mientras que Solvic prosigue activamente en Jemeppe la terminación de su central de cloruro de vinilo monómero, ha sido decidido doblar, desde ahora, la capacidad, de manera que se pueda disponer desde comienzos de 1971, de 200.000 t/año de esta materia prima necesaria a las Fábricas de polimeración del Grupo.

El aprovechamiento en cloro de esta central estará asegurado por una nueva sala de electrolisis equipada con células de diafragma, que acaba de ser puesta en servicio. La lejía cáustica, producida simultáneamente, será enviada a Couillet por pipe-line. Por otra parte, próximamente entrará en actividad, una instalación de fabricación de solventes clorados por pirólisis de derivados petroquímicos, en Jemeppe, con una capacidad de 40.000 t/año.

EN ESPAÑA: Sociedad Viniclor en Martorell

Nuestro Grupo va a asegurar su producción de cloruro de vinilo monómero en España a base de carbono de origen petroquímico. Por mediación de su filial Hispavic Industrial, S. A., va a crear, con Resinas Poliesteres, S. A. (REPOSA), filial común de Pechiney / St. Gobain, Unión Española de Explosivos y Dow Unquinesa, una Sociedad denominada «VINICLOR» que fabricará el cloruro de vinilo monómero para las fábricas de los participantes. La central de «VINICLOR» se erigirá en Martorell, cerca de Barcelona. Su capacidad inicial será de 120.000 t/año y comenzará sus suministros en el primer semestre de 1971.

Las unidades de Jemeppe y Martorell, así como la que se construirá en Brasil, utilizarán el procedimiento SOLVAY - ICI.

DESARROLLO DE NUESTRA ACTIVIDAD EN BRASIL

En el cuadro de desarrollo de nuestra actividad petroquímica en Brasil, se ha decidido aumentar sensiblemente la capacidad de producción de la fábrica de polietileno de alta densidad de la filial brasileña ELECTROTENO-INDUSTRIAS PLASTICAS.

La capacidad de esta fábrica, en la actualidad de 10.000 t/año será aumentada desde 1971 a 20.000 t/año para alcanzar de 30 a 35.000 t/año en 1975, lo que permitirá hacer frente a las necesidades totales del mercado brasileño.

Este aumento de capacidad se basará en el nuevo procedimiento de polimerización con catalizador so-

portado, puesto a punto en nuestros laboratorios y del cual una primera unidad industrial entrará en funcionamiento, como es sabido, en el año 1969, en Rosignano.

Esta nueva unidad de ELECTROTENO - INDUSTRIAS PLASTICAS, lo mismo que la unidad de producción de monómero de cloruro de vinilo de la Companhia Paulista de Monómero-COPAMO, serán provistas de etileno por la instalación de steamcracking de la Petroquímica Uniao y contribuirán así, de una manera sensible, al desarrollo de la industria petroquímica brasileña.

SOLVAY - NOTICIAS SOLVAY - NOT

EN FRANCIA: GALANDRAJE E INDUCCION

Conocida es la importancia de nuestro Grupo en materia de calandraje e inducción de PVC., particularmente en Francia. Esta actividad no deja de extenderse; dan fe de ello las informaciones que acabamos de recibir y que publicamos a continuación:

GRUPO GRIFFINE-MARECHAL

Para desarrollar su eficacia comercial, la Sociedad francesa GRIFFINE y nuestra filial ESTABLECIMIENTOS MARECHAL han decidido crear un «Grupo de interés Económico» encargado de las ventas en Francia de todas sus fabricaciones destinadas a los transformadores de tejidos endurecidos y de hojas de plástico. Las ventas a los constructores de automóviles quedan, sin embargo, del dominio de cada una de las dos Sociedades.

El Grupo GRIFFINE-MARECHAL tendrá la ventaja de ofrecer un servicio mucho más extenso a los fabricantes de asientos, objetos de marroquinería, maletas, vestidos, calzado, fundas plásticas, coches de niño, etc., pues dispondrá de la más vasta gama del mercado en tejidos endurecidos y hojas plásticas.

El aumento de posibilidades de comercialización irá acompañado de un aumento de ayuda técnica a la clientela, basado sobre todo en la progresión de los servicios de investigación y desarrollo.

Decididas a llevar a cabo una gran política de expansión, las dos Sociedades, GRIFFINE y MARECHAL, han previsto realizar un importante programa de inversiones.

Añadiremos a esto, que a MARECHAL, que dispone en la actualidad de un importante Departamento de revestimiento de suelos y muros, le será cedido

por GRIFFINE la exclusiva de distribución en Francia de tapices TUFTEs, marca Tilfloor, fabricados por la Sociedad CREPY & Lefebvre, Wattrelos, de los que nos ocuparemos a continuación.

LAS MOQUETAS TILFLOOR

El tema es bien conocido: en el Cuadro del Mercado Común, las empresas de 6 países deben encontrar aumentadas sus posibilidades de venta, pero en cambio han de afrontar igualmente una competencia dura, ya que sus competidores disponen a menudo, de medios industriales, financieros y comerciales importantes.

Es en esta perspectiva donde se sitúan los recientes acuerdos a que han llegado entre nuestro Grupo y la Sociedad francesa CREPY & LEFEBVRE, en Wattrelos, especializada en la fabricación de moquetas tuftées distribuidas con la marca «Tilfloor».

Con sus modernas instalaciones en la zona industrial de Wattrelos, CREPY & LEFEBVRE aporta técnicas de fabricación perfectamente a punto para productos que se integran naturalmente en los ESTABLECIMIENTOS MARECHAL. Fabricante de revestimientos murales (Buflon) y de suelos (Venidal), MARECHAL completa así el abanico de sus producciones. Nuestro Grupo toma una participación en el capital de la Sdad. CREPY & LEEEBVRE, que preside y dirige M. GUY GREPY.

EMILIO MANUZ

48 años en un mismo servicio y sin una baja por enfermedad



dan todo hecho. Con la sosa sucedía algo semejante. No es, exactamente, que tuviéramos que moverlo todo a fuerza de músculo. No, no cabe tamaña exageración; pero sí puede asegurarse que las dificultades eran infinitamente mayores en cuanto se refiere a la fabricación. Apenas te descuidabas la sosa salía negra. Era, sencillamente, que tomaba el óxido de los aparatos que, como es lógico eran imperfectos en su construcción si los comparamos con los de hoy.

Sin darme un respiro para argüir continua:

—Sí, el procedimiento es el mismo. La instalación idéntica, los aparatos iguales. Pero algo cambió de manera indudable: la calidad de todos los materiales y, sobre todo, la producción de energía. ¡De aquellas Careles a esta Central térmica!

Manuz se entenece cuando menciona las Careles, aquellas viejas productoras de vapor que parecían moverse milagrosamente, pues apenas si podían descansar para ser conservadas:

—Se paraba una a las 6 de la mañana y a las 12 había ya que ponerla de nuevo en marcha.

Creo que conviene decir en este mismo instante que Manuz ha sido tan fiel a su trabajo como estas Careles de sus cariños. Desde el 15 de Septiembre de 1920 hasta Diciembre de 1968 en el mismo Departamento —en Reparaciones— recorriendo la escala laboral de abajo arriba (ayudante, oficial en las tres categorías, Capataz y Encargado, ya con la categoría de Empleado) sin que en esos más de 48 años haya habido que anotarle ni una sola baja por enfermedad.

—¡Increíble, Manuz!

—¡Pues yo no lo he inventado! Supongo que cuando lo dicen será porque es cierto. Habrá una ficha, un expediente, digo yo. Y tendrá ausencias por haber ido a una boda o funeral, a un bautizo o a un entierro, pero ni una sola, ni una, por enfermedad.

Lo asombroso es que así es, de tal guisa ha sucedido. Emilio Manuz Fernández, nacido en las montañas tie-

rras de Liérganes, concretamente en Pámanes, cuando corrían los primeros días del mes de Diciembre de 1903, que murió en Polanco, que fue padre de 3 hijas, que hizo deporte ya que fue futbolista, no pudo ser vencido ni por aquella famosa —famosa e histórica— gripe del 18.

—¿Primer puesto?

—En la Sala de Máquinas.

—¿Primer Jefe?

—Señor Aslher, como Jefe que era de aquella Sala. Ildelfonso Agüero era el Contraaestere.

—¿Primer Director?

—Señor Waleffe.

—¿Primera bronca?

—No me acuerdo, pero que conste que apenas me las echaron.

—¿Primera satisfacción?

—Primer ascenso.

—¿La mayor?

—Mi promoción a empleado.

—¿Mayor tristeza?

—Esta de marcharme ahora cuando estoy sano y fuerte.

—¿Hablamos de fútbol?

—Hablemos.

—¿Dónde, cuándo, cómo?

—En 1924 el comienzo. En 1932 el final. Siempre en el Barreda. Siempre aficionado. Siempre trabajando y jugando. Por ejemplo, cuando fuimos a Pasajes a jugar frente al Pasayako. Salimos el sábado después del toque de pito. Viajamos en un omnibus de ruedas macizas que tenía Marañón. Llegamos a San Sebastián a la 1 de la madrugada. Jugamos al día siguiente (Sí, sí, perdimos ¿qué pasa?) y el lunes a las ocho al toque de pito todos de nuevo en el tajo. Estaba Pecoustán, Maray, Nelín y su hermano Pedro, Zubizarreta...

—Manuz, hablemos de algo más.

—No, ya es bastante. Nada más que diga adiós a todos. A los amigos —que son la mayoría, digo yo autor de la entrevista— y a los que no lo son —¿hay alguno también? pregunto también yo— y que les deseo sean tan felices en el trabajo como yo lo fui. Porque esto también es cierto. Yo he tratado siempre de trabajar y cumplir con la sonrisa en los labios.

Este bueno y grandote Emilio Manuz Fernández —poderoso en su anatomía, cordial y afable en su espíritu— que acaba de irsenos al retiro al encontrarse metido en la ratonera de los 65 años, me tenía intrigadísimo de hace semanas a esta parte. Desde que en ocasión de la reunión de personal del último día del año, Manuz, equilibrándose en la cuerda floja de una rasgada sonrisa, le había dicho a nuestro Director:

—Sí, sí, señor Zemb, ahora da gusto trabajar. No es como cuando teníamos que sacar la sosa a brazo...

Por esto, precisamente por esta observación, lo primero que me ha venido a la boca tan pronto como me ví frente a Manuz fue:

—¿Qué era o qué es eso de sacar la sosa a brazo?

El hombre se regocija como gato voluminoso ante ratita de granero. No le falta más que pasar la lengua por la baranda de los labios para mostrar su contento:

—Los chocolateros o aquellos viejos frailes de los viejos conventos trabajaban el cacao a brazo sobre unas losas y con unos rodillos también de piedra para obtener el chocolate. Hoy las máquinas trituran, muelen y mezclan; lo

Modificaciones del Código de Circulación

Un decreto de Diciembre puesto en vigor con fecha 7 de Febrero, modifica —en algunos sustancialmente— buen número de artículos del Código de Circulación. Creemos que el resumir estas variaciones puede resultar interesante para todos los compañeros que dispongan de vehículos o sean titulares de permisos de conducción.

No es tarea sencilla el establecer este resumen puesto que los artículos reformados son bastantes, pero vamos a intentarlo. Para ello estableceremos un orden numérico. Veamos:

El art. 44 refunde el antiguo de la misma numeración y el 45, en el que se establecía que «no se detendrán los vehículos en las vías públicas más que el tiempo preciso para satisfacer las necesidades que lo motiven».

Ahora dice así:

«La parada de toda clase de vehículos durará el tiempo absolutamente imprescindible para realizar la finalidad que lo motive, sin exceder de dos minutos, salvo que con ella no se perturbe grandemente la circulación».

Conductor y viajeros deberán entrar y salir por el sitio más próximo a la acera.

El 45 determina que no podrá efectuarse detención en los cambios de rasante o en curvas de visibilidad reducida, ni en las proximidades de unas y otros en la circulación interurbana; junto a refugios, frente a entradas de coches en edificios, en los pasos de peatones y en los cruces, en los puentes, bajo pasos elevados, túneles y en general donde se impida la visibilidad de las señales de tráfico o se perturbe *gravemente* la circulación.

El 48, que se refiere a los estacionamientos determina que «en las vías interurbanas los conductores harán todo lo posible por situar los vehículos fuera de la calzada» y prohíbe estacionarse a menos de 5 m. de una esquina, cruce o bifurcación o de forma que impida el movimiento de otros vehículos ya estacionados; en la salida de locales de espectáculos o destinados a actos públicos y en los lugares reservados a vehículos de transporte de viajeros.

El mismo artículo ratifica lo que ya estaba establecido referente a que «los conductores tienen la obligación de retirar del camino los calzos que hubieran utilizado durante su parada» agregando que queda prohibido emplear a tales fines elementos naturales como piedras u otros no destinados en modo expreso a dicha función».

La no retirada de los calzos tiene multa de 1.000 pesetas, la utilización de piedras, ladrillos, etc., de 250.

En lo que se refiere a los permisos de conducir (Capítulo XV, artículos 261 al 282) lo más interesante es que los permisos internacionales o de otro país no serán válidos para las personas que residan en España habitualmente o lleven aquí más de un año.

Las edades mínimas para solicitar permisos de conducción son: 16 años para los de ciclomotores; 18 para motocicletas y coches de turismo particulares y 21 para todos los demás.

El plazo de validez de estos permisos es de:

Clases A y B de 10 años hasta que el titular cumpla 45 años de edad; de 5 hasta que cumpla los 70 y de un año a partir de esta edad.

Clases C, D y E: 5 años mientras su titular no cumpla los cuarenta y cinco de edad; de 3 años si los sobrepasa sin rebasar los 60 y de dos años a partir de esta edad hasta que cumpla los 70, cumplidos los cuales carecerán de validez para conducir.

Importantísimo es tener en cuenta que el Certificado de aptitud física que se procura para la revisión de los permisos de las clases A y B deberá ser expedido por un médico con ejercicio profesional en la localidad de la residencia habitual del solicitante.

Para la obtención del permiso de conducción no es obligatorio solicitarlo a través de una Auto-Escuela, y quien lo desee podrá prepararse particularmente, pero el examen práctico habrá de hacerlo, obligatoriamente con un vehículo de doble mando.

En el Capítulo XVII, que se refiere a las sanciones, se encuentra la novedad de que las multas pagadas en el momento o dentro de los diez días siguientes a la formulación de la denuncia, es decir, a la fecha del boletín y siempre que la falta no esté prevista en las Leyes penales o pueda dar origen a la retirada del permiso de conducir, serán rebajadas en un 20 por ciento. Conviene saber que de desear hacer el pago en el momento de ser denunciado será preciso advertírsele al Agente de Tráfico denunciante para que éste extienda el boletín especial de pago en el acto.

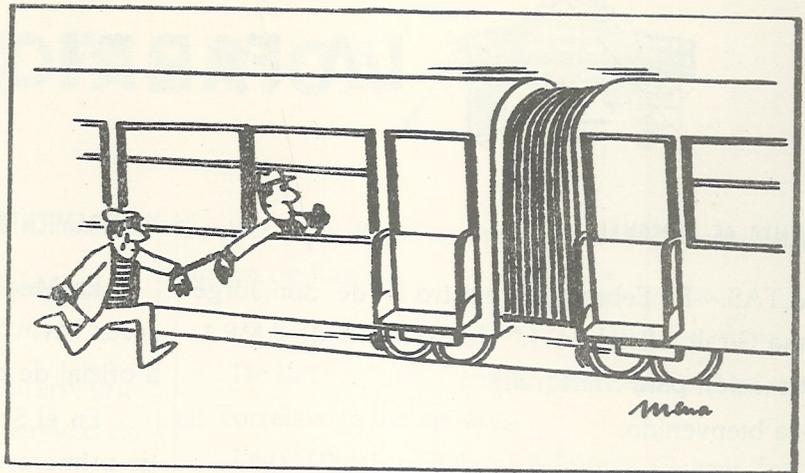
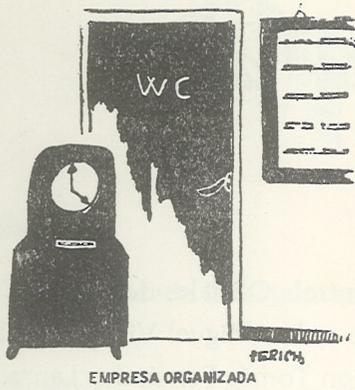
Cuando no se haga efectiva la sanción en el plazo señalado, el denunciado dispondrá de un tiempo de cinco días, contados desde el momento en que le sea comunicada la sanción en firme, para efectuar el pago. Transcurridos estos cinco días incurrirá en un recargo del 20 por ciento. Y transcurridos otros cinco días será enviada al Juzgado Municipal de la residencia del multado.

Por lo que respecta a este domicilio es obligatorio comunicar cualquier cambio de residencia y de no hacerse así se incurre en sanción de 250 pesetas.

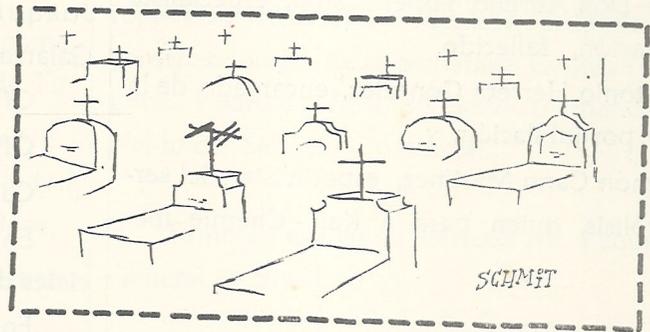
Por último, el Capítulo XVIII que se titula «Medidas de Seguridad» establece una serie de medidas, en virtud de las cuales, los Agentes de la Autoridad encargados de la vigilancia del Tráfico pueden, sin perjuicio de la denuncia que formulen, ordenar la inmovilización inmediata de los vehículos cuando el conductor no lleve permiso de conducción o el que porte no sea válido; si no puede exhibir el permiso de circulación o hay dudas acerca de su personalidad y domicilio; en los casos en que el vehículo por deficiencias mecánicas o propias o de carga ofrezcan peligro para la circulación; si la carga sobrepasa en más de un diez por ciento el peso que tenga autorizado, etc.

Por último digamos que **LOS CONDUCTORES SON LOS RESPONSABLES** de las infracciones que cometan y los titulares (propietarios) de los vehículos sólo serán responsables subsidiarios en los casos de insolvencia de los conductores, sean o no sean éstos asalariados.

TIJERETAZOS DE HUMOR



—No le despierte. Por lo menos mientras duerme no pide anticipos.



Tomados de

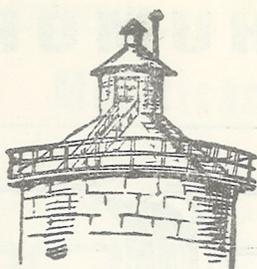
- «ENTRE NOSOTROS»
- «VIA LIBRE»
- «FIRESTONE»
- «GACETA URBIS»
- «GALERIAS PRECIADOS»



—Se refiere a Bulgaria u no a la Loren..



—¿Por qué será que cada invierno notamos más el frío?



LA FABRICA *por dentro.*

MOVIMIENTO DE PERSONAL

ALTAS.—En Febrero se registró la de don Jorge Massana Giralt, oficial de 1.ª del servicio de AMRA. (En formación para Martorell).

Sea bienvenido.

BAJAS.—Don Aurelio López Zatón, especialista de Carbonatación, fallecido.

Don Antonio Herrera González, encargado de la Casa de Soto, por jubilación, y

Don Ramón Cano Martínez, especialista, del servicio de Pirólisis, quien pasa a Kali - Chemie Iberia, S. A.

ANIVERSARIOS

En estos dos primeros meses de 1969 han cumplido años de servicios en la fábrica:

25 años: Don Antonio Ceballos Fernández, empleado de Expediciones, y don José Cosío Gutiérrez, del servicio de Albañiles.

30 años: Don Florentino San Emeterio González, empleado del Laboratorio; don José Alejo Castillo Fernández, del servicio de Manutenciones; don Emilio Villegas Pereda, del de Electricidad; don Fernando Payno Pereda, del de Carpintería; don Eleuterio Fuentesvilla Cacho, del de Carbonatación; don Manuel Torre Noreña, empleado del servicio de Compras; don Conrado González Otero, del servicio de Jardines; don Cándido Fernández Fernández, del servicio Eléctrico; don Julián Martínez Álvarez, del servicio de Manutenciones; don Leopoldino Obregón Herrero, empleado del servicio de Reparaciones y don Vicente Arenal Fuentesvilla, de Cantera.

35 años: don Marcelino Goya Inyesto, empleado del servicio de Cantera; don Ramón Arenal Presmanes, del servicio de Cantera y don Francisco Tresgallo Torices, del de Jardines.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

NOMBRAMIENTOS

En Medidas y Control: Oficiales de tercera a don Jesús Lavín San Pedro y don Miguel Villegas Cacho y a oficial de primera don Tomás Fernández Lanza.

En el Servicio Eléctrico: Son designados oficiales de primera: don Fernando Rumoroso González, don Joaquín Pozueta Cano y don Pedro Quintana Galarza.

Oficial de segunda: don Angel Ruiz Seco.

Oficial de tercera: don Angel Fernández Macho, y Capataz de Oficiales: don Julián García Saiz.

En el servicio Mecánico, pasa a Capataz de Oficiales don E. Andrés Velarde Fallanza, y

En U.E.: pasa a Especialista don M. José Fajardo Barragán.

En Cantera: Fue designado Guarda Jurado, don Manuel Landeras Infante.

En Generadores: Pasó a Capataz de Oficiales, don Nemesio A. Ventisca Saiz y a Encargado don Nemesio Cuevas Gutiérrez.

En la Electrolisis: Se nombró Encargado a don José Luis Mediavilla García.

En el servicio de Guardas: Ha sido nombrado Guarda Jurado don Emiliano Gutiérrez Ruiz.

En Manutenciones: Es nuevo especialista don Rufino Herrera, y

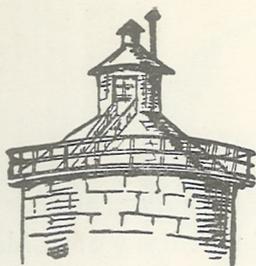
En el Laboratorio II: Se hizo especialista a don José Angel Villaescusa Toyos.

Felicitemos a todos estos compañeros.

JUBILACION

Por haber llegado al término de la edad reglamentaria y tras 47 años de servicio en la Empresa, pasa a situación de jubilado, don Antonio Herrera González, encargado durante 20 años de la Casa de Reposo de Soto.

Le deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.



LA FABRICA *por dentro.*

ALOJAMIENTOS

Se ha anunciado la adjudicación de las siguientes viviendas:

Planta baja del portal 4, en el Barrio Obrero, grupo A, a don Felipe Cuartas Fernández, del servicio de Bomberos.

Planta baja, derecha, del Grupo 12 de Quintana, a don Vicente Argumosa Noval, del servicio de Tuberías.

Piso derecha del Grupo n.º 15 de Quintana, a don Ramón Pruneda Cardeñoso, del servicio de Sondeos.

Piso 2.º del n.º 11 de Las Guaridas, a don Fernando Cacho Barreda, del servicio de Generadores.

La planta baja derecha en el Grupo 1.º de la Inmobiliaria, a don Enrique Alvarez Ostúa, del servicio de Calderería.

Piso izquierda en el Grupo Carabias (m-4), a don Manuel Quevedo Gómez, del servicio de U. E. y

4.º piso C, en el grupo 2.º de Inmobiliaria, a don Antonio Zurita Rodríguez, del servicio Eléctrico.

DIVERSIDADES

Procedentes de otras Administraciones y en comisión de servicio, han estado en Barreda:

Mr. De Wit, Ingeniero de la Dirección Técnica de la Administración Central; Mr. Nicolas, Ingeniero de la fábrica de Tavaux (Francia); Mr. Moons, Ingeniero de la Dirección de la Administración Central; Mr. Meuret, del Laboratorio de la misma Administración

Central y Mr. Kremer, Jefe de Salina y Sondeos de la fábrica de Bayona.

* * *

De la Dirección General para España, han estado en Torrelavega los señores:

Lega, Director General Adjunto; Guitart, Ingeniero, jefe de los Servicios Técnicos; Frederic y Lavín, Ingenieros; Louon, de la Secretaría General; Cochín, Pelgrims, Palacios y Boix, del Servicio Financiero y Sala Nel-lo del Servicio Comercial.

* * *

También estuvo en Barreda Mr. Pequer, Director General en Brasil.

* * *

De la fábrica viajaron:

A Bruselas los señores Calzada, Posada y Borratero.

Y a Italia y Bélgica, el señor Verges.

Otro compañero más que abandona este mundo. Ahora ha sido don Aurelio López Zatón, que pertenecía al departamento de fabricación y que contaba con 49 años de edad y 19 de antigüedad en la Empresa.

Aurelio había sabido, a fuer de afable y afectivo, granjearse la simpatía y el cariño de sus bien numerosas amistades y el aprecio de sus compañeros.

Descanse en paz y reciban los suyos la expresión de nuestra condolencia.

VISITA DE COMISARIOS

En Febrero, concretamente los días 25 y 26, vinieron a Barreda en jornada de trabajo, algunos Comisarios del Consejo de Administración de nuestra Sociedad.

Se alojaron en Santillana del Mar y el día 26 hicieron la visita oficial a la fábrica.

Los visitantes fueron el Barón de Meester de Ravenstein, Mr. Jean-Pierre Felsenhart y Barón Edouard-Michel de Dorlodot. Les acompañó Mr. Wynant, Delegado de la Dirección General Financiera.

Espacio de HISPAVIC

Jubilación

Ha pasado a situación de jubilado en condiciones de invalidez. nuestro compañero Pedro Pozueta Cano, especialista del departamento de Resinas.

Le deseamos felicidades en esta nueva etapa de su vida.

Nacimientos

Se han registrado, un niño, Carlos, hijo del empleado don Carlos Alvarez Cueto y su esposa María Valle Rozas.

Una niña, María José, hija de los esposos don Conrado Francisco Alonso Corona y doña Anastasia Fernández Antolín.

Un niño, Valentín, hijo de los esposos don Félix Fernández Piney y doña Josefina Martínez Fernández.

Una niña, María de la Paz, hija de los esposos don Jerónimo Guardo Lledías y doña María de la Paz Gómez Caviedes.

Nuestra felicitación a estos matrimonios.

Defunción

Testimoniamos nuestro pésame a don Graciano Pastor Vallejo, del departamento de Resinas, por el fallecimiento de su señor padre.

Viajes

Vinieron a fábrica desde Barcelona, nuestro Consejero Delegado señor Kinder, el Ingeniero señor Prades y los señores Callicó y Camprubí.

Y desde Barreda marchó a Bruselas, en comisión de servicio, el químico señor Alvarez Arijá.

EFFECTIVOS DE PERSONAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1968

PERSONAL EMPLEADO:

Técnicos Titulados	
Técnico Jefe	1
Técnicos	5
Peritos y asimilados	2
Técnicos no Titulados	
Contramaestres	12
Maestro Industrial	1
Capataz de Oficiales	1
Auxiliar de Laboratorio	1
Empleados Administrativos	
Oficial de 2. ^a	1
Técnicos de Oficina	
Calcador	1
Subalternos	
Almaceneros	2
Total	27

PERSONAL MANO DE OBRA:

Técnicos	{	Encargados	7
		Capataces de Oficiales	11
		Auxiliares de Laboratorio	2
		Técnicos Organización	4
Subalternos	{	Almaceneros	3
		Ordenanza	1
Obreros	{	Oficiales de 1. ^a	3
		Oficiales de 2. ^a	3
		Oficiales de 3. ^a	3
		Especialistas	123
		Peones	1
		Mujeres de Limpieza	1
Excedentes	{	Servicio Militar	2
		Excedente enfermedad	1
Total			165
TOTAL PLANTILLA			192

Accidentes de Trabajo con paro en 1968

Desarrollo mensual de los índices
de frecuencia y gravedad

Meses	Aceidentes con baja	Indice de frecuencia	Indice de gravedad
Enero	—	—	—
Febrero	—	—	—
Marzo	—	—	—
Abril	—	—	—
Mayo	—	—	—
Junio	—	—	—
Julio	—	—	—
Agosto	—	—	—
Septiembre	—	—	—
Octubre	1	17,9	0,02
Noviembre	—	—	0,11
Diciembre	—	—	—
En el año 1968	1	1,49	0,01

Espacio de



JURADO DE EMPRESA

REUNION DE ENERO

La reunión del mes de Enero se celebró el día 31, presidiéndola el señor Ruesga y estando presentes los vocales señores Gómez Ruiz, Llanos Revuelta, Peña López, Arenal Porras y Menocal Coterillo; el enlace de Compuestos señor Lavín Montes y el Secretario señor Saiz Pérez.

El resumen de lo tratado en la misma es éste:

INFORME DE COMISIONES

SEGURIDAD E HIGIENE

Informe sobre los ruegos de la sesión anterior, de los cuales ha sido ya cumplimentado el referente a la iluminación del Polímero y se hallan en vías de estudio los demás.

Ruegos y sugerencias con respecto al elevador del Embalaje Secador LF n.º 2; a la luz eléctrica del Monómero; a los suelos, escalera y lavabo del Polímero 56; al tamiz de reserva del Secador Niro II; al sistema de aspiración del reserva Siurry de los Secadores LF y FG y al montacargas de Compuestos.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Resolución de la pendiente de don Antonio Cabrero a quien se ha dado otro puesto de trabajo y envío a Mano de Obra para estudio la presentada por cuatro conductores del Monómero solicitando cambio de categoría.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Acuerdo de seis ayudas a enfermos de más de dos meses en cuantías diferentes y por un total de 3.300 pesetas, a los señores Alfredo Herrero Saiz, Ramón Rodríguez Villanueva, Antonio Arroyo Martínez, Jesús Bereguain Fernández, Pedro Pozueta Cano y Rufino Fernández.

Información sobre peticiones de ayudas extraordinarias de don Domingo Arenal Porras y don Angel López Marín.

CONVENIO COLECTIVO

Iniciación de las conversaciones sobre los puntos necesarios para actualizar el Convenio Colectivo.

Y, por último, recordatorio sobre la petición de un operario respecto a obras en su vivienda.

REUNION DE FEBRERO

Se celebró el día 28 con asistencia de los vocales señores Llanos Revuelta, Arenal Porras y Peña López, del enlace de Compuestos señor Lavín Montes, del Secretario señor Saiz Pérez y bajo la presidencia del señor Hospital Balius.

El resumen de lo tratado en la misma es éste:

SEGURIDAD E HIGIENE

Información con respecto a las sugerencias y ruegos de la reunión anterior en el sentido de que todas han sido atendidas y están en período de resolución.

Petición de estudio de los accesos más adecuados a las válvulas de los compresores de acetileno.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Desestimación de la presentada por los conductores de monómero y pasa a estudio la presentada por los vigilantes de Cañerías y Autoclaves con respecto a su nivel.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Concesión de cuatro ayudas, por un total de 2.000 pesetas a los enfermos de más de dos meses don Alfredo Herrero, don Antonio Arroyo, don Ramón Rodríguez y don Jesús Bereguain.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se presentaron una referente a la prima de relevo y otra a las taquillas de los vestuarios.



GRANDEZA Y MISERIA DEL LAGO DE QUINTANA

En los últimos tiempos el popular Lago de Quintana —popular en nuestra casa, entre nosotros, en Solvay— ha sido traído y llevado.

Diríase que desde que se construyó el poblado allí cerquita, a su misma vera, el lago ha de aguardar pacientemente el deshojar de la margarita.

¿Sí? ¿No?

¿Se rellena? ¿No se rellena? ¿Se transforma en piscina? ¿No se transforma en piscina?

Todo tiene sus pros y sus contras. Diríamos que ambas cosas: relleno y transformación. (Y aquí nos gustaría que los partidarios de una y otra saltaran a la palestra exponiéndonos sus argumentos.)

Pero como esta discriminación no nos compete, es obligado decir que lo hemos traído aquí, a esta última página, con propósitos de tipo narrativo e histórico y de incitación a la encuesta.

¿Cuál es el origen del Lago de Quintana?

Todos los informes lo sitúan en el año 1929, precisamente cuando cesó el aprovechamiento de la cantera de Quintana, primer yacimiento de caliza que aportó la piedra a nuestra fabricación.

La explotación de la cantera se hacía, naturalmente, a cielo abierto pero extrayendo en profundidad, con lo que el nivel del suelo iba descendiendo sensi-

blemente, hasta llegar a producirse una verdadera cuenca. Unos previstos manantiales afloraron un día y la explotación continuó pero ya más fatigosamente.

Cuando Cuchía sustituyó a Quintana y los trabajos de achique de agua se interrumpieron el lago comenzó a formarse. Era límpido, claro, traslúcido como si fuera un estanque. De entonces le viene el nombre: «Lago de Quintana». De la piedra se había pasado al agua.

Después hizo el papel de dique al ser vehiculados hasta allí los residuos que le fueron relleno paulatinamente. Su mayor profundidad fue rabajada con los blancos barros hasta que el lago quedó reducido a menores términos.

Mejores tiempos, o al menos más deportivos, le proporcionaron el papel de escenario de justas de natación. Todos le hemos visto marginado de entusiasta y vociferante muchedumbre y ocupado por combativos tritones.

Después fue viniendo a menos. Los manantiales que sostienen su nivel se muestran poco generosos y el lago va languideciendo.

Sin duda, tras la pasada grandeza ha entrado en la actual miseria.